



b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto Planta Solar Fotovoltaica “El Burgo I” de 12,25 MW y su infraestructura de evacuación, de la empresa Everything is Great, SL. Expediente G-SO-Z-255/2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Everything is Great, SL, con domicilio a efecto de notificaciones en Polígono Industrial Mutilva Baja, calle E, 11 bajo, CP 31192, Aranguren (Navarra).

- Planta Fotovoltaica: El Burgo I.

Ubicación: polígono 72, parcela 1 del término municipal de Zaragoza (Zaragoza).

Potencia: 14.000 kWp / 12.250 kW (limitada a 11.000 kW).

Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 23,6 hectáreas.

Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica a partir de 25.920 módulos de 540 Wp, 49 inversores de 250 kW y 2 centros de transformación de 6 MVAs de 0,80/20 kilovoltios y 2 líneas de interconexión de alta tensión subterráneas a 20 kV hasta nueva SET El Burgo I 20/45 kV.

- Infraestructuras conexión fotovoltaica/Red: SET El Burgo I 20/45 kV y LASAT SET El Burgo I-SET “El Burgo”, está última existente y propiedad de EDistribución.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - edificio Pignatelli, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - edificio Pignatelli, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. Planta fotovoltaica El Burgo I”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 26 de julio de 2022.— El Director del Servicio Provincial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.